REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Once de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2023-00289-00

En el proceso especial de fuero sindical, promovido por BIMBO DE COLOMBIA S. A. contra NEIRON ANDRÉS CADAVID OCAMPO, teniendo en cuenta que la apoderada judicial de la parte demandante allega solicitud de aplazamiento de la diligencia prevista para el día de 20 de octubre de 2023 a las 9 am, atendiendo a que aduce que para la misma data cuenta con otra diligencia previamente programada ante el Ministerio de Trabajo y acreditado sumariamente lo manifestado, se reprograma la audiencia para el DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA.

Se les recuerda a las partes, sus apoderados y demás asistentes que podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

https://call.lifesizecloud.com/19552855

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 161 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 12 de octubre de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria_____

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fee748f1d9354d7fb5941adf8e70a69c7573fd26301f142efa5c6e784d24e95a**

Documento generado en 11/10/2023 09:54:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica